



## Fundación ENAIRe concede subvenciones por 168.000 euros para la conservación del patrimonio histórico aeronáutico español

- Las entidades beneficiarias han sido la Fundación Infante de Orleans, la Fundació Parc Aeronàutic de Catalunya, la Fundación Aérea de la Comunidad Valenciana y la Asociación Deportiva Jacob
- Los receptores de estas ayudas son entidades sin ánimo de lucro con residencia fiscal en España que disponen de una colección de aviones históricos de al menos 4 piezas

Madrid, 3 de junio de 2024

Fundación ENAIRe ha concedido, en su cuarta convocatoria, las subvenciones que otorga anualmente para la conservación del patrimonio histórico aeronáutico español por un valor de 168.000 euros.

El secretario de Estado de Transportes y Movilidad Sostenible, José Antonio Santano Clavero, como presidente de Fundación ENAIRe, ha otorgado mediante resolución definitiva las subvenciones destinadas a la conservación del Patrimonio Histórico Aeronáutico Español.

La ayuda económica de esta convocatoria anual de 2024 ha sido otorgada, según la puntuación obtenida por cada solicitante, a las siguientes a cuatro entidades y por las siguientes cuantías:

- Fundación Infante de Orleans: 97.000 euros.
- Fundació Parc Aeronàutic de Catalunya: 54.000 euros.
- Fundación Aérea de la Comunidad Valenciana: 12.000 euros.
- Asociación Deportiva Jacob 52: 5.000 euros

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

Campezo, 1 - 28022 Madrid. España. T. +34 912 967 551/53



Con estas ayudas de ámbito nacional Fundación ENAIRe apoya la preservación del patrimonio histórico aeronáutico español y contribuye a la difusión de la cultura aeronáutica, ayudando a la conservación de aviones históricos a escala real para el disfrute y conocimiento público.

Las bases reguladoras de estas subvenciones establecen que los beneficiarios deben ser entidades sin ánimo de lucro con residencia fiscal en España que dispongan en su patrimonio de una colección de aviones históricos escala 1:1 de, al menos, cuatro piezas. Pueden ser aeronaves en vuelo, aeronaves operativas en tierra, aeronaves en proceso de reparación o revisión, o aeronaves estáticas en exposición.

Estas entidades beneficiarias deben cumplir con exponer al público con voluntad divulgativa o informativa, tanto presencialmente como a través de una página web, la colección de aviones históricos a la que se destina la subvención.

Además, en cumplimiento de los fines de apoyo y difusión de la cultura aeronáutica, por parte de Fundación ENAIRe se están incorporando nuevos recursos museográficos digitales, que serán implementados en las instituciones beneficiarias de estas subvenciones y en otras instituciones aeronáuticas beneficiarias en anteriores convocatorias de las subvenciones para la conservación del patrimonio aeronáutico español. De esta forma, la Fundación apoya la difusión del patrimonio aeronáutico cuya conservación fomenta.

### **Fundación ENAIRe**

Es una institución cultural dependiente del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible que, además de gestionar, conservar y difundir la Colección ENAIRe de Arte Contemporáneo, realiza anualmente un completo programa de actividades centrado en el arte y la cultura aeronáutica. Destaca como una de las instituciones que actualmente presta un mayor apoyo a la fotografía con la concesión anual de premios -que se han convertido en un referente para los fotógrafos profesionales- y la realización de exposiciones.

Es la única fundación en España que aúna dos temáticas aparentemente tan dispares como el arte y la cultura aeronáutica, consiguiendo un punto de encuentro entre ellas con la realización de un programa de actividades que

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

Campezo, 1 - 28022 Madrid. España. T. +34 912 967 551/53



promueve el estudio, la investigación, el conocimiento y la difusión de la cultura aeronáutica, aunando historia y vanguardia para dar a conocer el mundo de la aviación en nuestro país.

Las Naves de Gamazo son la primera sede permanente de la Colección ENAIRE de Arte Contemporáneo, un ejemplo de colaboración entre Administraciones que ha sido posible gracias a la alianza y al trabajo conjunto del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, del Gobierno de Cantabria -a través de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte- y de la Autoridad Portuaria de Santander para la financiación compartida de los gastos de funcionamiento del centro, lo que permite asegurar la sostenibilidad actual y futura de este proyecto cultural.

Estos nuevos recursos museográficos están accesibles ya en la web de la Fundación: <https://fundacionenaire.es/>

### **Acerca de ENAIRE**

ENAIRE es el gestor nacional de la navegación aérea en España.

Como empresa del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, presta servicio de control en ruta de todos los vuelos y sobrevuelos a través de cinco centros de control en Madrid, Barcelona, Sevilla, Gran Canaria y Palma, así como de las aproximaciones a todos los aeropuertos del país.

Además, 46 aeropuertos reciben los servicios de comunicación, navegación y vigilancia de ENAIRE y mantenimiento de sus sistemas de gestión de tránsito aéreo y 21 aeropuertos cuentan con sus servicios de control de tráfico aéreo de aeródromo, entre ellos los de mayor tráfico del país.

ENAIRE es el cuarto gestor europeo de tráfico aéreo y participa en la Alianza A6, coalición para la modernización del sistema de gestión de tráfico aéreo de los proveedores de navegación aérea responsables de más del 80% del tráfico aéreo europeo. También es miembro de otras alianzas internacionales para el impulso del cielo único europeo como SESAR Joint Undertaking, SESAR Deployment Manager, ITEC, CANSO y OACI.

ENAIRE, como agente responsable identificado por el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible para la implantación en España del

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

Campezo, 1 - 28022 Madrid. España. T. +34 912 967 551/53



sistema U-space, a través de su plataforma digital, prestará los servicios comunes de información (CISP), esenciales para la prestación de servicios U-space a drones y la Movilidad Aérea Urbana en interacción con los servicios locales de tránsito aéreo y que permitirán la convivencia segura de todo tipo de aeronaves.

ENAIRe ha obtenido la mayor calificación en el indicador clave de rendimiento en seguridad aérea a escala europea por cuatro anualidades consecutivas. Además, cuenta con el Sello EFQM 500 por su gestión segura, eficiente, innovadora y sostenible de los servicios de navegación aérea.

# NOTA DE PRENSA

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

Campezo, 1 - 28022 Madrid. España. T. +34 912 967 551/53